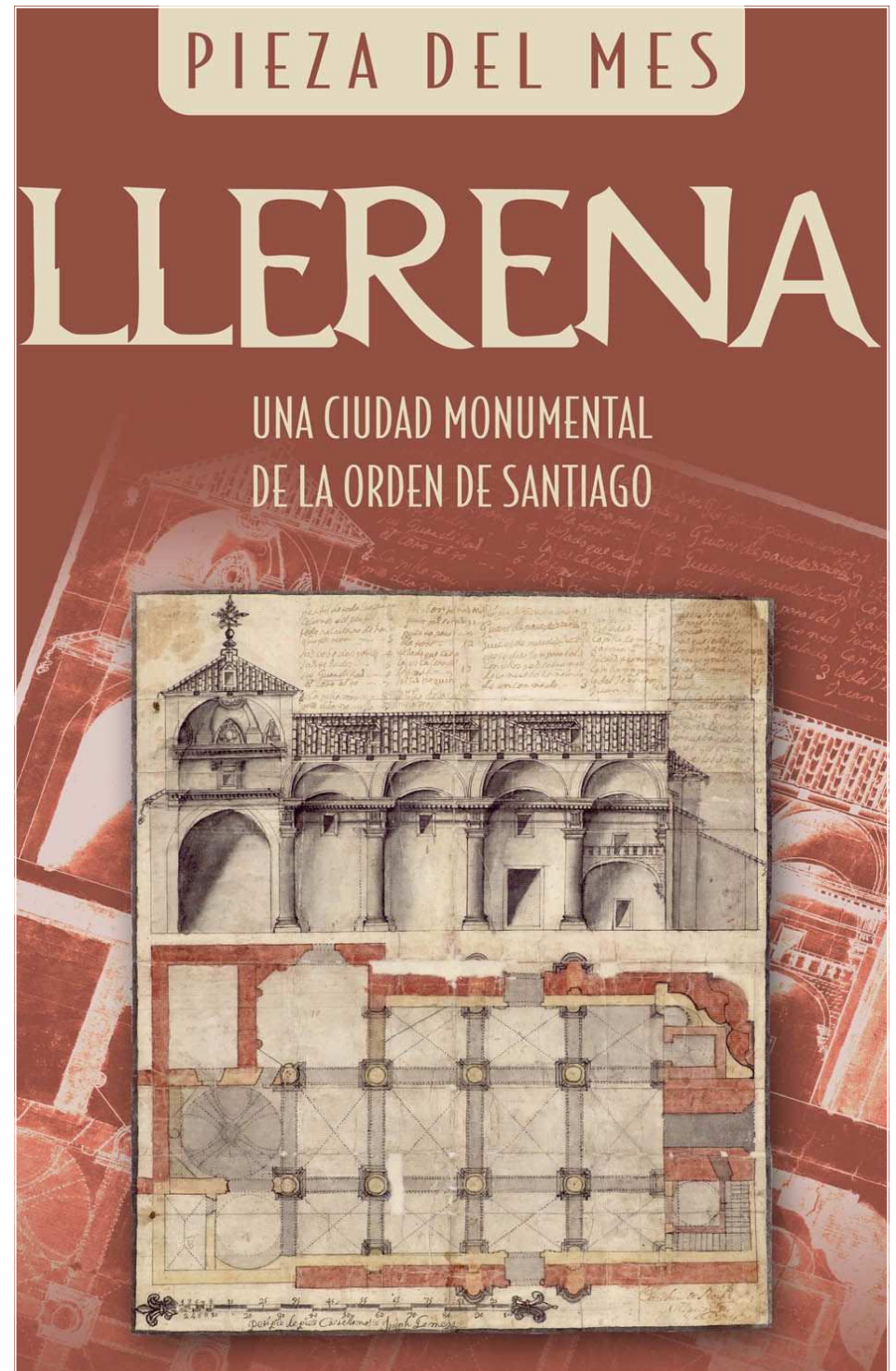


AHN.OM,MPD.186  
 Detalle de la plaza de Llerena, con alzado de sus fachadas, por José Gómez (ca. 1788). Procede de OM-Archivo\_Historico\_Toledo,Exp.75887

Archivo Histórico Nacional  
 C/Serrano, 115. 28006 MADRID  
<http://www.mecd.es>  
[ahn@mecd.es](mailto:ahn@mecd.es)



## PIEZA DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

### **LLERENA, Una ciudad monumental de la Orden de Santiago**

**AHN. OM,MPD.141**

***Proyecto de reforma de la iglesia de Nuestra Señora de la Granada de Llerena. Planta y alzado (ca. 1770)***

**Dibujo sobre papel, tinta y aguada en gris, sepia y carmín. 540 x 238 mm.**

**Procede de OM-Archivo\_Historico\_Toledo,Exp.76136**

Durante la Edad Moderna, Llerena fue uno de los municipios más importantes de Extremadura. La villa, bajo jurisdicción de la Orden Militar de Santiago, era cabeza de Provincia y Priorato de San Marcos de León, desde donde se gobernaba un extenso territorio, y residencia habitual de sus Maestres. En 1508 se instala un Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, el tercero en cuanto a la extensión de su jurisdicción.

La importancia de Llerena como centro político, administrativo y religioso entre los siglos XV a XVIII se refleja en su rico patrimonio monumental que mereció la declaración de Conjunto Histórico Artístico en 1966. La localidad conserva abundantes iglesias, conventos, palacios, casas nobles y otros edificios administrativos, vestigios de su antiguo esplendor, pero sin duda, lo más significativo es su armoniosa Plaza Mayor de planta trapezoidal con su característica sucesión de soportales y balcones encajados, flanqueada por la Iglesia de Nuestra Señora de la Granada y su esbelta torre. La plaza y la iglesia conforman el corazón del conjunto urbano, y su evolución ha estado íntimamente relacionada. La iglesia se levantó entre los siglos XV y XVI en el frente sureste de la plaza, y en la segunda mitad del siglo XVI se añadió su magnífica torre mudéjar renacentista. En torno a ella se va desarrollando la plaza, que se fue ampliando progresivamente en el siglo XVI hasta ocupar su superficie actual. Además, se la dotó de una serie de soportales para las tiendas y galerías o miradores en los pisos altos para la contemplación de fiestas, procesiones, autos de fe, corridas de toros y otros actos públicos propios de época barroca. En el lado Norte, el Portal de las Tiendas o del Pan está formado por 12 arcos de ladrillo encajado y columnas de cantería, y dos plantas de balcones y ventanas. Los soportales del lado Este reciben el nombre de Portal de la Fruta, de la Fuente, o de Morales, y se compone de ocho arcos de ladrillo encajado que descansan sobre columnas de cantería de orden toscano. La plaza se enriqueció con nuevos edificios administrativos, como el del cabildo y la cárcel de la villa, así como con una fuente construida en 1617 según un

diseño del pintor extremeño Francisco de Zurbarán, que tuvo su estudio en el lado Este de la plaza.

El perfil actual de la plaza y de la iglesia datan del siglo XVIII, cuando se emprende la última gran reforma. Hacia 1744 la iglesia amenazaba ruina y tuvo que cerrarse al público, acometiéndose una gran reparación de su fábrica. Se aprovecha entonces para reformar la fachada lateral de la iglesia que daba a la plaza, añadiéndose los dos pisos de balcones según proyecto de José de Hermosilla (aunque no se llega a realizar por completo). Con esto se acaba con las frecuentes disputas entre las autoridades civiles y eclesiásticas por precedencias en el uso de los balcones de la plaza. Por último, se añaden las balaustradas y pináculos en todos los edificios que circundan la plaza, dotándola así de mayor armonía y uniformidad.

Los planos que hemos seleccionado para la pieza del mes proceden de los expedientes de reforma de la plaza y de la iglesia en el siglo XVIII, que hasta ahora han sido desconocidos para los investigadores. En ellos se puede observar con detalle la estructura de la plaza y sus soportales, algunos de los proyectos de reforma de la iglesia, de su fachada lateral y de su torre. Sirvan como muestra de la riqueza de los fondos que se custodian en la Sección Órdenes Militares, para el estudio del urbanismo, la arquitectura, las obras públicas y la Historia del Arte en general de los territorios que se hallaban bajo jurisdicción de las Órdenes Militares.

#### **Bibliografía:**

María del Pilar de la Peña Gómez, *Llerena : una ciudad monumental de la Orden de Santiago*, Mérida : Editora Regional de Extremadura, 1986.

María del Pilar de la Peña Gómez, *Arquitectura y urbanismo de Llerena*, Cáceres : Servicio de Publicaciones de UNEX, D.L. 1991.

Antonio Bonet Correa, "La plaza mayor de Llerena" en *Actas de las IV Jornadas de Historia de Llerena*, 2003, pp. 33-48.

Antonio Carrasco García, *La plaza Mayor de Llerena y otros estudios*, S.l. : Tuero, D.L. 1985.

Manuel Maldonado Fernández, "El partido de Llerena: origen y evolución hasta finales del Antiguo Régimen" en *Actas de las IV Jornadas de Historia de Llerena*, 2003, pp. 163-192.